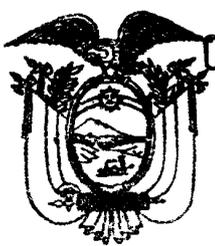


6 MAR 2010

No. de ... 133 765
No. Cont. ...

PRIMERA



5 MAR 2010

1206
11.719

Notaría Primera

A CARGO DE

Hugo A. Berrazueta Pastor



COPIA

DE LA ESCRITURA	...
OTORGADA EL	24 de marzo de 2010
POR	...
A FAVOR DE	CAROLINA ALICIA RIVERA ORANGO
CUANTIA	500,00

Dirección: Calle Quito N° 11-170 3er. Piso Telf. 032814938

Digitado Juisatones R. 22.04.2010

LATACUNGA - ECUADOR

20 ABR 2010



NOTARIA PRIMERA

HUGO A. BERRAZUETA P.



1 CESION DE PARTICIPACIONES

2

3

ESCRITURA No.0733

4

5

6 POR:

7 LUIS EDMUNDO RAZO MORENO Y SRA.

8

9

10 A FAVOR:

11 CARMEN ALICIA RIVERA CHANGO

12

13

14 CUANTÍA:

15 \$40.00

16

17 En la ciudad de Latacunga, a los veinticuatro días del

18 mes de Febrero del año dos mil diez, día miércoles, ante

19 mi HUGO ALBERTO BERRAZUETA PASTOR, Notario Primero del

20 cantón, comparecen: los cónyuges señores LUIS EDMUNDO

21 RAZO MORENO Y CHELA VICTORIA MARIANA BEINOSO SALAZAR y,

22 por otra la señora CARMEN ALICIA RIVERA CHANGO, de

23 estado civil casada, ecuatorianos, de este domicilio,

24 legalmente capaces, a quienes les conozco de lo que doy

25 fe.- Cumplidos que fueron la celebración de esta

26 escritura, me presentan la minuta la misma que en forma

27 textual dice: SEÑOR NOTARIO: En el registro de

28 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de

1 la que conste la cesión y transferencia de las acciones
2 * participaciones de la Compañía de Transportes de
3 Pasajeros Expreso Bolivariano CIA. LTDA., a las
4 cláusulas que se detallan: PRIMERA.- COMPARECIENTES:
5 Comparecen al otorgamiento de la presente escritura
6 pública los cónyuges LUYIS EDMUNDO RAZO MORENO Y CHELA
7 VICTORIA MARIANA REINOSO SALAZAR; y por otra parte la
8 señora CARMEN ALICIA RIVERA CHANGO, de estado civil
9 casada, ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados los
10 primeros en esta ciudad de Latacunga, y la segunda en la
11 ciudad de Saquisilí, provincia de Cotopaxi. SEGUNDA.-
12 ANTECEDENTES.- La Compañía de Transportes de Pasajeros
13 Expreso Bolivariano CIA. LTDA., se constituyó mediante
14 escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del
15 Cantón Latacunga, el diez de diciembre de mil
16 novecientos sesenta y tres, e inscrita en el Registro de
17 la Propiedad o Mercantil de esta ciudad de Latacunga, el
18 veinte de diciembre de mil novecientos setenta y tres,
19 la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía
20 de Transportes de Pasajeros Expreso Bolivariano CIA.
21 LTDA., celebrada el miércoles trece de Febrero del año
22 dos mil ocho, autorizo al señor accionista LUIS EDMUNDO
23 RAZO MORENO, a que proceda a la cesión de su
24 participación que mantiene en la Compañía en número de
25 una, a favor de la señora CARMEN ALICIA RIVERA CHANGO.
26 TERCERA.- JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS Y
27 CESION DE LAS ACCIONES Y PARTICIPACIONES.- La Junta
28 General Ordinaria de la Compañía de Transportes de



NOTARIA PRIMERA

HUGO A. BERRAZUETA P.



1 Pasajeros Expreso Bolivariano CIA. LTDA., celebrada el
2 día miércoles trece de Febrero del año dos mil ochó,
3 decidió por mayoría autorizar al socio de la Compañía
4 señor Luis Edmundo Razo Moreno a que proceda a la cesión
5 y transferencia de su participación que mantiene en la
6 compañía y que es la siguiente: el accionista señor Luis
7 Edmundo Razo Moreno y Chela Victoria Mariana Reinoso
8 Salazar cede la totalidad de su participación que
9 mantiene en la Compañía de Transportes de Pasajeros
10 Expreso Bolivariano CIA. LTDA. a favor de la señora
11 Carmen Alicia Rivera Chango. Los documentos que se
12 adjunta para la presente cesión de participación, y de
13 conformidad con la Ley de Compañías, el acta de la
14 sesión ordinaria de la Compañía anteriormente
15 mencionada, en la cual se autoriza por mayoría de votos
16 la correspondiente cesión y transferencia de la
17 participación social, de acuerdo con el contrato que
18 queda expresamente estipulado. CUARTA.- El valor que
19 paga el cesionario a los cedantes es el precio de
20 CUARENTA DOLARES AMERICANOS, por la Participación
21 acción. De tal
22 escritura se sentará razón al margen de la escritura
23 pública de constitución de la compañía.- Usted señor
24 Notario se servirá agregar las demás cláusulas de
25 estilo, para la perfecta validez del presente contrato.
26 Hasta aquí la minuta firmada por el Doctor Rafael Razo
27 M., Matricula Profesional setenta y siete del Colegio de
28 Abogados de Cotopaxi.- La minuta constituye parte
fundamental de este instrumento que yo el Notario lo

1 elevo a escritura pública la leo íntegramente a los
2 comparecientes los mismos que se afirman, ratifican,
3 firman y para constancia dejan impresas las huellas
4 digitales del dedo pulgar de la mano derecha conmigo el
5 Notario en unidad de acto.- Doy fe.-
6
7
8

9 
10 LUIS EDMUNDO RAZO MORENO 
11 C.C. 05006196-4
12
13
14

15 
16 CHELA VICTORIA MARIANA REINOSO SALAZAR 
17 C.C. 050041959-8
18
19

20 
21 CARMEN ALICIA RIVERA CHANGO 
22 C.C. 050128944-1
23
24
25
26
27
28



...otorgó ante mí en fe de ello confiero esta PRIMERA copia certificada, signada y firmada por mí el Notario. Doy fe.

Latacunga, FEBRERO 24 de 2.010

EL NOTARIO



H. A. B. P.



RAZON:- Tome nota del contenido de la escritura de Cesión de Participaciones que antecede, al margen de la partida número 33 constante a fojas 58 a 61, del Registro Mercantil correspondiente al año mil novecientos setenta y tres.- Latacunga, dieciséis de marzo del dos mil diez.- SCHV

[Handwritten signature]
REGISTRADOR
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
LATACUNGA

. . . NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN DEL CANTÓN LATACUNGA.-
RAZÓN: Con esta fecha y al margen de la matriz de la
escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTES "EXPRESO BOLIVARIANO COMPAÑÍA LIMITADA",
otorgada por los señores RAFAEL LEONIDAS RAZO SARAGOZIN Y
OTROS, el diez de diciembre de mil novecientos setenta y
tres, ante el Doctor Guido Lanas Cevallos, Notario Segundo
del cantón Latacunga, de esa fecha, sénté razón del
contenido de la presente **CESIÓN DE PARTICIPACIONES.**-
Latacunga a, treinta y uno de marzo del dos mil diez.-


DRA. BLANCA BUENANO PÉREZ
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN LATACUNGA
ENCARGADA DE LA NOTARIA SEGUNDA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CIUDADANIA No. 050041259-8

REINOSO SALAZAR CHELA VICTORIA MARIANA
COTOPAXI/LATACUNGA/TENICUCHI
08 MARZO 1950

DOI-3 0019 00100 F

COTOPAXI/ LATACUNGA
LA MATRIZ 1950

[Signature]

ECUATORIANA***** V4341K2444

CASADO LUIS EDUARDO RAZO MORENO
SECUNDARIA PROFESOR EN GENERAL

GALO REINOSO
DOLORES SALAZAR
LATACUNGA 23/09/2004

23/09/2016

REN 0130663

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CIUDADANIA No. 050061956-4

RAZO MORENO LUIS EDUARDO
COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ
03 NOVIEMBRE 1951

DOI-2 0032 00094 M

COTOPAXI/ LATACUNGA
LA MATRIZ 1951

[Signature]

ECUATORIANA***** E3331E2272

CASADO CHELA VICTORIA R. REINOSO S.
SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL

RAFAEL RAZO
ROSA MORENO
LATACUNGA 23/09/2004

23/09/2016

REN 0130661

[Signature]

cos bruto

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CIUDADANIA No. 050128944-1

RIVERA CHANGO CARMEN ALICIA
COTOPAXI/SAQUISILI/SAQUISILI
22 MARZO 1961

FECHA DE NACIMIENTO 002-0044 00129 F

COTOPAXI/ SAQUISILI
SAQUISILI 1961

[Signature]

ECUATORIANA***** V4333V4442

CASADO SEGUNDO CARLOS IZA S.
SECUNDARIA ESTUDIANTE

JOSE RIVERA
MARIA CHANGO
LATACUNGA 02/02/2010

02/02/2022

REN 2222870

[Signature]

Comunitaria

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 14 de Junio del 2009

050128944-1 073 - 0021

RIVERA CHANGO CARMEN ALICIA
COTOPAXI SAQUISILI
SAQUISILI SAQUISILI

DUPLICADO USD:8

DELEGACION PROVINCIAL DE COTOPAXI - 00056
1432309 01/02/2010 10:38:55

1432309



COMPañA DE TRANSPORTE "EXPRESO BOLIVARIANO CÍA. LTDA."

OFICINA Latacunga: Oscar Efrén Reyes 49B37 y Antonia Veloz
Teléfono: 801-396 RUC: 0590035599001



Segunda Convocatoria

Se cita a todos los señores accionistas de la Compañía Expreso Bolivariano Cía Ltda.; a la sesión de Junta General Ordinaria que se realizará el día Miércoles 13 de febrero del 2008, a las 15 Horas (3 de la tarde), en la sede de la Cía. Ubicada en la calle Oscar Efrén Reyes 49B37. Para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Lectura de comunicaciones.
- 4.- Informe de los señores: Presidente, Gerente y Comisario.
- 5.- Lectura, análisis y aprobación de los balances del período económico 2007
- 6.- Cobro de los valores pendientes de pago.
- 7.- Resolución sobre el traspaso de las acciones del accionista señor Edmundo Razo a la señora Carmen Alicia Rivera Chango.
- 8.- Aprobación del acta.
- 9.- Clausura de la sesión.

De manera especial se cita al señor Comisario Hugo Veloz.

NOTA: Por ser la segunda convocatoria la Junta se realizará con los señores accionistas presentes.

Latacunga, 1 de febrero de 2008

Atentamente,

Marco Razo

PRESIDENTE



CERTIFICACION:

En mi calidad de Secretario de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE EXPRESO BOLTIVARIANO CIA LTDA de la Ciudad de Latacunga, CERTIFICO: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE, ES FIEL Y TEXTUAL, AL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS A MI CARGO, A LAS QUE ME REFERIRÉ EN CASO NECESARIO.-----

Latacunga, 17 de febrero del 2010



Gato Razo Zaragozin
SECRETARIO -SECRETARIO



ACTA DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA EMPRESA EXPRESO BOLIVARIANO CIA. LTDA. DEL 13 DE FEBRERO DEL 2008.

En la Ciudad de Latacunga, día 13 de febrero del 2008, siendo las 15h15, previa convocatoria del uno de febrero del 2008, se instala la sesión de junta general ordinaria de accionistas de la compañía de transporte EXPRESO BOLIVARIANO CIA.LTDA. de la Ciudad de Latacunga, con la asistencia de los señores accionistas: Eduardo Razo; Edmundo Razo; Eloy Rosales; Gloria Rosales; Blanca Villamarín; Hugo Veloz, Comisario; Marco Razo, Presidente; Galo Razo, Gerente; y Doctor Rafael Razo.- El señor presidente de la compañía, presenta un cordial saludo y solicita al señor Secretario se de lectura la convocatoria, la misma que en forma textual dice:- SEGUNDA CONVOCATORIA.- Se cita a todos los señores accionistas de la Compañía Expreso Bolivariano Cia.Ltda., a la sesión de Junta General Ordinaria que se realizará el día miércoles 13 de febrero del 2008, a las 15 horas (3 de la tarde), en la sede de la Cia., ubicada en la calle Oscar Efigenio Reyes 49507. Para tratar el siguiente orden del día.- 1.- Constatación del quórum.- 2.- Instalación de la sesión.- 3.- Lectura de comunicaciones.- 4.- Informe de los señores Presidente, Gerente y Comisario.- 5.- Lectura, análisis y aprobación de los balances del periodo económico 2007.- 6.- Cobro de los valores pendientes de pago.- 7.- Aprobación sobre el traspaso de las acciones del accionista señor Edmundo Razo a la señora Carmen Alicia Rivera Chango.- 8.- Aprobación del acta.- 9.- Clausura de la sesión.- De manera especial se cita al señor Comisario Hugo Veloz.- NOTA.- Por ser la segunda convocatoria la junta se realizará con los señores accionistas presentes.- Latacunga, 1 de febrero del 2008.- Atentamente, (f) Marco Razo, Presidente.- Concluida la lectura se prosigue con la sesión.- PUNTOS UNO Y DOS.- Existiendo el quórum respectivo por ser segunda convocatoria, se dan por cumplidos.- PUNTO TRES.- Lectura de comunicaciones; se da lectura al oficio presentado por el accionista señor Edmundo Razo, en el que hace conocer que ha cedido sus derechos y acciones a favor de la señora CARMEN ALICIA RIVERA CHANGO, al oficio se encuentran adjunto los documentos de identificación, los cuales también se hacen conocer. Concluida la lectura, solicita la palabra el señor Edmundo Razo y dice que con anterioridad ya le había puesto de manifiesto al señor presidente de este particular y que hoy lo estaba presentando por escrito. El señor Presidente, indica a los asistentes que es verdad que conoció de este particular y que corresponde a esta junta de accionistas resolver lo planteado por el señor Edmundo Razo.- Existen varias intervenciones antes de resolver lo planteado en el oficio. El señor Eloy Rosales, manifiesta que sería conveniente y que este derecho en lo posterior también se aplique; el señor presidente dice que si era factible y que no habrá problema de hacerlo, pero que si se hará el correspondiente análisis.- La señora Blanca Villamarín, indica que está de acuerdo pero que cambie de unidad, al respecto el señor presidente dice que hoy no es el caso pero que en lo posterior se lo cumplirá.- El señor Hugo Veloz, dice que se le acepte primero para exigir cualquier aspecto que no se opone y mociona que se acepte lo expuesto y propuesto en el oficio que en forma clara hemos escuchado, que

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TRABAJO

LATACUNGA - GUAYAS
CIA. EXPRESO BOLIVARIANO

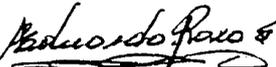
en concreto está haciendo conocer el traspaso de sus acciones. El señor Gerente, dice estar de acuerdo con lo planteado por el señor Hugo Veloz. El señor Eduardo Razo Ocaña, manifiesta que está de acuerdo, pero se verifique que se encuentre al día en sus obligaciones con la empresa. Nuevamente el señor Eloy Rosalez que si acepta el ingreso como nueva socia a la señora CARMEN ALICIA RIVERA CHANGO en vista de así solicitar en el oficio puesto a consideración. Se cierra la discusión y se aprueba por unanimidad el traspaso de la totalidad de las acciones del señor LUIS EDMUNDO RAZO MORENO en favor de la señora CARMEN ALICIA RIVERA CHANGO.- PUNTO CUATRO: informes de los señores: Presidenta, Gerente y Comisario; en este punto se dan lectura a los respectivos informes, que luego de ser escuchados, la presidencia pone a consideración de la junta y son aprobados sin ninguna objeción, y con el agradecimiento y felicitación de todos los asistentes así como también el respaldo correspondiente, en virtud de así mocionar el señor Eloy Rosalez.- PUNTO CINCO: Lectura, análisis y aprobación de los balances del periodo económico del 2007. Al respecto interviene el señor Washington García, contador de la compañía, luego de presentar el saludo cordial a los señores presentes, manifiesta que previa recepción de los documentos correspondientes de enero a diciembre del año 2007, se han elaborado los correspondientes balances exigidos por los señores de control de nuestra compañía, y que me permito dar lectura a continuación: Balance de Resultados y Balance de Situación Final, una vez escuchados el señor Presidente pone a consideración de los señores accionistas de la junta. El doctor Rafael Razo, indica que como el Señor Comisario, según consta del informe que ya escuchamos han sido revisados, dentro del aspecto contable son normas que como profesional contador ha cumplido, mociono que se aprueben los balances escuchados, el señor Presidente pone a consideración esta moción y es aprobada por todos los accionistas presentes. PUNTO SEIS.- Cobro de los valores pendientes de pago, al respecto el señor Gerente indica que el señor Presidente se encuentra realizando los cobros que deben cumplirse, pero que hay accionistas que no lo han hecho en su totalidad, por lo que pide que lo hagan en este momento si es posible, ya que con estas aportaciones que son mínimas son para poder cubrir las obligaciones administrativas y tributarias. Además dice que sería menester se aporte con diez dolares semanales a apartir del próximo mes. En este punto nuevamente el señor Eloy Rosalez, que al momento no es factible y que se deje para lo posterior, en virtud no constar en la agenda de la sesión, así se resuelve.- PUNTO SIETE.- Resolución sobre el traspaso de las acciones del accionista señor Edmundo Razo a la señora Carmen Alicia Rivera Chango.- Este punto como ya fue evacuado en el punto tres, es aprobado el traspaso en favor de la señora Rivera Chango y se autoriza para que se realicen los correspondientes trámites para su legalización.- PUNTO OCHO: aprobación del acta.- En esta parte interviene el señor Presidente dice que se nos declaremos en receso el tiempo necesario, para que el señor Secretario redacte la presente acta y siendo las 1745, se declara el respectivo receso.- Se prosigue con la sesión y siendo las 1830, el señor presidente, reinstala la sesión y pide que se de lectura del

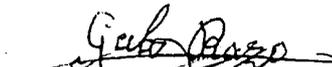


QUACUNQUE
RECORDOS
RECORDOS



acta que se ha cumplido en esta tarde y noche y se ponga mucha atención en las resoluciones tomadas. Se da lectura al acta en forma clara y pausada, la misma que una vez concluida, es puesta a consideración por parte de la presidencia y es aprobada sin ninguna objeción por unanimidad.


Eduardo Razo S.
PRESIDENTE.


Galo Razo
GERENTE.

Wga.

CERTIFICACIÓN:

En mi calidad de Secretario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EXPRESO BOLIVARIANO CÍA LTDA de la Ciudad de Latacunga. CERTIFICO: QUE LAS COPIAS QUE ANTECEDEN, SON FIELES Y TEXTUALES, A LOS ORIGINALES QUE REPOSAN EN LOS ARCHIVOS A MI CARGO, A LAS QUE ME REFERIRÉ EN CASO NECESARIO.

Latacunga, 17 de febrero del 2010


Galo Razo
SECRETARIO - SECRETARIO





COMPANÍA DE TRANSPORTE "EXPRESO BOLIVARIANO CÍA. LTDA."

OFICINA Latacunga: Oscar Efrén Reyes 49E37 y Antonia Vela
Teléfono: 801-396 RUC. 0590035599001

LISTA DO DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS QUE ASISTEN A LA SESION
DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DELA COMPAÑIA EXPRESO
BOLIVARIANO C. LTDA. DEL 13 DE FEBRERO DEL 2008

- | | |
|------------------------------------|--------------------------|
| 2. <u>ESTRELLA</u> | 2. <u>Eduardo Rojas</u> |
| 3. <u>Eduardo Rosales Espinoza</u> | 4. <u>Roberto Rojas</u> |
| 5. <u>Juan Carlos</u> | 6. <u>Bogotá Delgado</u> |
| 7. <u>Eduardo Rosales</u> | 8. <u>Roberto Rojas</u> |
| 9. <u>Rafael A. Rosales</u> | 10. _____ |
| 11. _____ | 12. _____ |
| 13. _____ | 14. _____ |
| 15. _____ | |



CERTIFICACIÓN:

En mi calidad de Secretario de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE EXPRESO BOLIVARIANO CIA LTDA de la Ciudad de Latacunga, CERTIFICO: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE, ES FIEL Y TEXTUAL, AL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS A MI CARGO, A LAS QUE ME REFERIRÉ EN CASO NECESARIO.-----

Latacunga, 17 de febrero del 2010


Carlo Razo Zaragozín
SECRETARIO -SECRETARIO



110

12 ABR 2010

501
135715



REVISADO 12 ABR 2010

Notaría Primera

A CARGO DE

PRIMERA

Hugo A. Berrazueta Pastor



COPIA

DE LA ESCRITURA ACLARATORIA DE CESION

OTORGADA EL 30 DE MARZO DEL 2010

POR LUIS EDMUNDO RAZO MORLINO Y SRA.

A FAVOR DE CARMEN ALICIA RIVERA CHANGO

CUANTIA INDETERMINADA

Dirección: Calle Quito N9 11-170 Ser. Piso Telf. 032814938

LATACUNGA - ECUADOR



NOTARIA PRIMERA

HUGO A. BERRAZUETA PASTOR



1 ACLARATORIA DE CESION DE PARTICIPACIONES

2 ESCRITURA No.1377

3 POR: LUÍS EDMUNDO RAZO MORENO Y SRA.

4 A FAVOR: CARMEN ALICIA RIVERA CHANGO

5

6 En la ciudad de Latacunga, a los treinta días del mes
7 de Marzo del año dos mil diez, día martes, ante mí LICENCIADO

8 HUGO ALBERTO BERRAZUETA PÁSTOR, Notario Primero del cantón,

9 comparecen por una parte ^(1o) Luis Edmundo Razo Moreno y Chela

10 Victoria Mariana Reinoso Salazar; y, por otra parte la señora

11 Carmen Alicia ^(1b) Rivera Chango, de estado civil casada;

12 ecuatorianos, de este domicilio, legalmente capaces, a quienes

13 les conozco de lo que doy fe.- Cumplidos que fueron por mí

14 el Notario los preceptos legales previos a la celebración de

15 esta escritura, me presentan la minuta la misma que en forma

16 textual dice: SENOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras

17 Públicas a su cargo, sírvase insertar una Aclaratoria al tenor

18 de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- ACLARATORIA.-Con fecha

19 veinticuatro de Febrero del año dos mil diez en la Notaria

20 Primera a cargo del Licenciado Hugo Berrazueta Pastor, e

21 inscrita en el Registro de la Propiedad con fecha dieciséis de

22 Marzo del año dos mil diez, se realizó la escritura de cesión

23 de participaciones de la ~~Compañía~~ ^(1a) de Transportes Expreso

24 Bolivariano, de el señor Luis Edmundo Razo Moreno y Chela

25 Victoria Mariana Reinoso Salazar a favor de la señora Carmen

26 Alicia Rivera Chango, más resulta que en dicha escritura por

27 un error se hace constar que la cesión es de acciones y

28 participaciones cuando en verdad la cesión es de

1 participaciones. Todos los demás datos que constan en la
2 escritura inicial son validos para esta aclaratoria. Usted
3 Señor Notario se servia agregar las demás cláusulas de estilo
4 para la validez del presente instrumento publico. Hasta aquí
5 la minuta firmada por el Doctor Rodrigo Vaca Corrales,
6 Matrícula Profesional Número trescientos del Colegio de
7 Abogados de Cotopaxi.- "La minuta constituye la parte
8 fundamental de este instrumento, que yo el Notario lo elevo a
9 escritura pública, la leo íntegramente a los comparecientes,
10 los mismos que se afirman, ratifican, firman y para constancia
11 dejan impresa la huella digital del dedo pulgar de la mano
12 derecha conmigo el Notario, en unidad de acto.- Doy fe.-

13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Exp. Rodrigo Rojas
050061956-4



Blanca
050041959-8



[Signature]
050128944-1

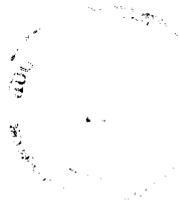




...otorgó ante mí en fe de ello confiero esta PRIMERA copia certificada, signada y firmada por mí el Notario. Doy fe.

Latacunga, Marzo 30 de 2.010

EL NOTARIO



H.A.M.P.

Razón: Doy fe que al margen de la escritura matriz de Cesión de Participaciones de fecha veinte y cuatro de Febrero de dos mil diez, he tomado nota de la escritura Aclaratoria de fecha treinta de marzo de dos mil diez, por la cual los señores Luis Edmundo Razo Moreno, Chela Victoria Mariana Reinoso Salazar y Carmen Alicia Rivera Chango; aclaran que son participaciones y no acciones como constaba.- Latacunga 31 de Marzo de dos mil diez.



H.A.M.P.

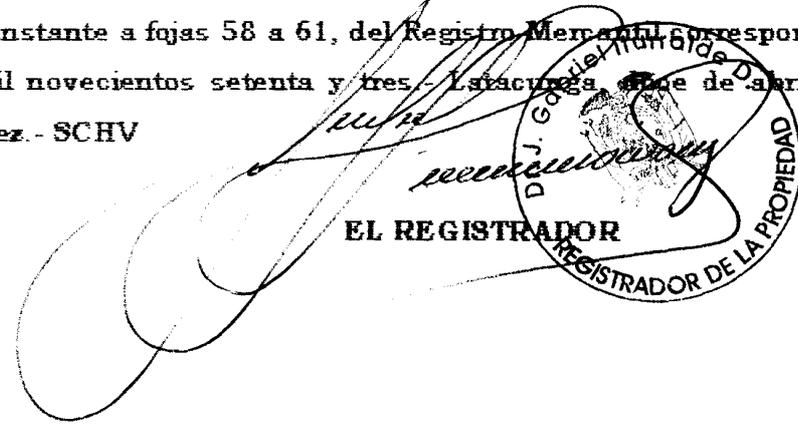
NO. . .

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN DEL CANTÓN LATACUNGA.-
RAZÓN: Con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "EXPRESO BOLIVARIANO COMPAÑÍA LIMITADA", otorgada por los señores RAFAEL LEONIDAS RAZO SARAGOZIN Y OTROS, el diez de diciembre de mil novecientos setenta y tres, ante el Doctor Guido Lanas Cevallos, Notario Segundo del cantón Latacunga, de esa fecha, senté razón del contenido de la presente ACLARATORIA.- Latacunga a, treinta y uno de marzo del dos mil diez.-


DRA. BLANCA BUENANO PÉREZ
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN LATACUNGA
ENCARGADA DE LA NOTARIA SEGUNDA



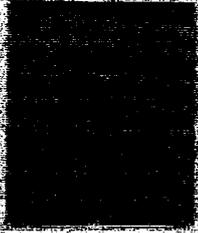
RAZON:- Tome nota del contenido de la escritura aclaratoria de Cesión de Participaciones que antecede, al margen de la partida número 33 constante a fojas 58 a 61, del Registro Memorial correspondiente al año mil novecientos setenta y tres.- Latacunga, once de abril del dos mil diez.- SCHV


EL REGISTRADOR



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CIUDADANIA 050041259-8
SALAZAR CHELA VICTORIA MARIANA
LATAJUNGA/PANICUCHI
1950
0019 00100
LATAJUNGA
1950



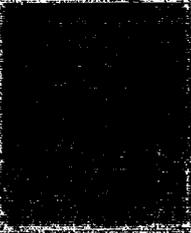

ECUATORIANA*****
CASADO
SECUNDARIA
DOLORES SALAZAR
LATAJUNGA
23/09/2004
23/09/2016
REN 0130663

LUIS ESPINOSA RIVERA
PROFESOR EN GENERAL



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CIUDADANIA 050061956-4
LUIS KIMBUNO
LATAJUNGA/LA MATRIZ
1951
00094
LATAJUNGA
1951



ECUATORIANA*****
CASADO
SECUNDARIA
CHELA VICTORIA MARIANA S.
LATAJUNGA
23/09/2004
23/09/2016
REN 0130661

CHELA VICTORIA M. RIVERA S.
CHOFER PROFESIONAL



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CIUDADANIA No. 050128944-1
RIVERA CHANGO CARMEN ALICIA
OPAXI/SAQUISILI/SAQUISILI
1976
002- 0004 00129
OPAXI/SAQUISILI
SILI 1976



ECUATORIANA*****
CASADO
SECUNDARIA
JOSE RIVERA
MARTA CHANGO
LATAJUNGA
02/02/2010
02/02/2022
REN 2222870

SEGUNDO CARLOS IZA S.
ESTUDIANTE



REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION
Elecciones 14 de Junio del 2009
050128944-1 073 - 0021
RIVERA CHANGO CARMEN ALICIA
OPAXI SAQUISILI
JUSILI SAQUISILI
LICADO USD: \$
GACION PROVINCIAL DE COTOPAXI - 00056
1432309 01/02/2010 10:38:55
1432309